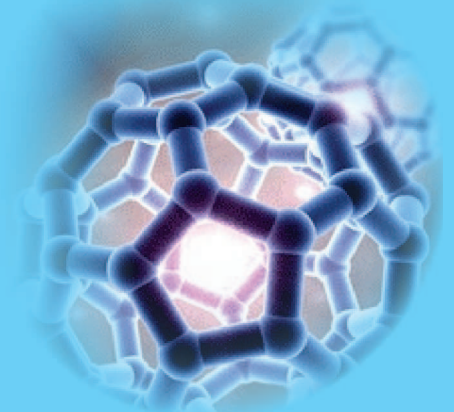


8

¿Podemos proteger  
nuestro producto  
innovador?

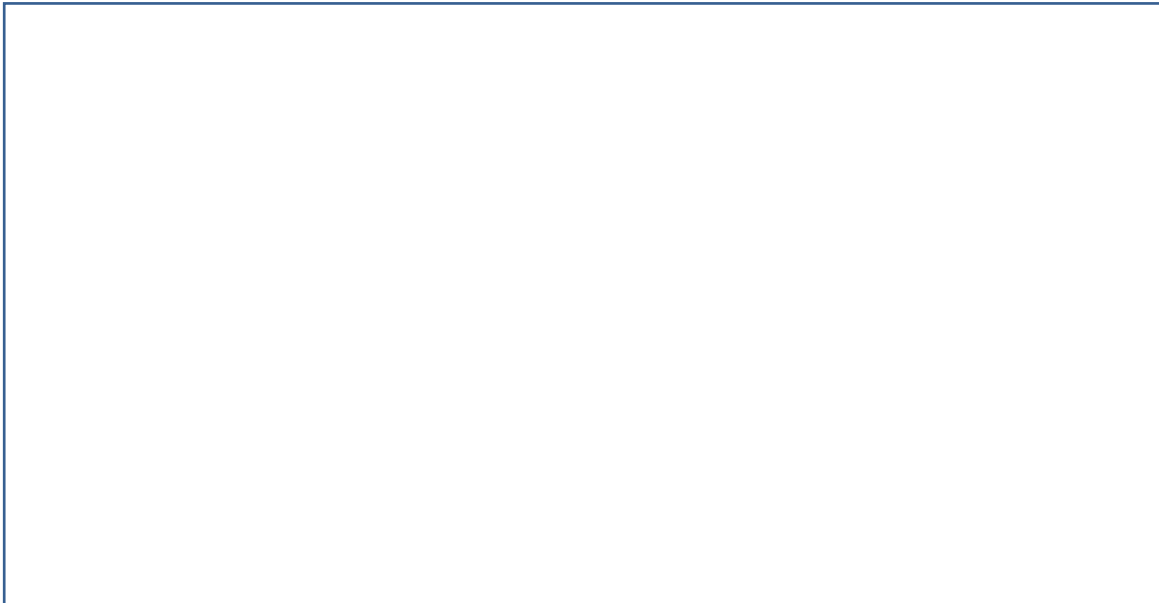


### **8.1. TALLER DE PROTECCIÓN DE LAS IDEAS**

A lo largo de este curso habéis puesto en funcionamiento vuestra capacidad como investigadores. Habéis aplicado el método científico gracias a vuestra capacidad de observación y al trabajo en equipo. También habéis dado a conocer vuestras actividades, resultados y conclusiones. No obstante, todo creador ha de poder ser capaz de reivindicar sus ideas innovadoras y esto supone que las ideas han de estar protegidas legalmente. Como veréis en el Taller de Protección de las Ideas, los descubrimientos científicos y técnicos no pueden ser patentados pero sí sus aplicaciones prácticas o desarrollos. Una vez finalizado el taller propuesto, seguro que tenéis más claro cómo proteger vuestra actividad investigadora.

### **8.2. ¿QUÉ QUEREMOS PROTEGER Y QUÉ ES LO QUE NO PODEMOS PROTEGER?**

Evidentemente, Arduino es un dispositivo ya inventado y por tanto, sujeto a protección. No obstante, el sistema innovador que acabáis de desarrollar puede protegerse al ser un sistema original. Como habéis visto en el taller, lo más importante en un documento de patente es la formulación de las reivindicaciones que son de forma concreta la lista de innovaciones que incorpora una idea original. Debatid en el seno de la empresa innovadora qué es lo que podéis reivindicar como novedoso y listadlo a continuación. Recordad que esto será lo que incorporéis en el documento de patente InnoEscuela.

A large, empty rectangular box with a thin blue border, intended for students to list their innovations as part of a patent document.

### **8.3. CREACIÓN DEL DOCUMENTO DE PATENTE INNOESCUELA**

Ahora es el momento en el que tenéis que crear un documento que exponga las características derivadas de la aplicación práctica de vuestra actividad investigadora innovadora: la patente InnoEscuela. Tal y como se ha sugerido en el Taller de Protección de la Ideas, el objetivo no es proteger la actividad investigadora sino los productos y objetos que pudieran construirse a partir de sus resultados. Sed concisos y directos en la descripción de los objetos innovadores.

# InnoEscuela

## SOLICITUD DE PATENTE DE INNOVACIÓN

### Datos de los solicitantes

Fecha de presentación:

Solicitantes e inventores:

Dirección web:

### Datos del centro de enseñanza

Nombre:

Dirección

Teléfono:

Dirección web:

### Título de la innovación:

Breve resumen de la innovación

Dibujo principal del objeto innovador

**Descripción del Estado del Arte**

**Descripción textual de la innovación**

**Descripción de la innovación – Dibujos**

**Reivindicaciones**